



Comunicado de prensa Suspensión de Pleno

COM 48-2020

A la población en general informa que, para el día de hoy 8 de octubre, estaba programada la celebración de sesión plenaria a las 9:30 horas, para discutir proyectos relacionados con la suspensión del Magistrado Neftaly Aldana Herrera.

Estando presentes la Magistrada Presidente Gloria Patricia Porras Escobar y los Magistrados José Francisco De Mata Vela, José Mynor Par Usen y María Cristina Fernández García, se acordó a las 10:10 horas la suspensión de la sesión, derivado de la incomparecencia de la Magistrada Dina Josefina Ochoa Escribá.

Se convocó a Sesión Plenaria el día de mañana 9 de octubre a las 9:30 horas, en la sede del Tribunal.

Guatemala 8 de octubre de 2020